



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Mendoza

RESOLUCION N° 35

Visto el Expte. 67641, proyecto de resolución de autoría de los Senadores Adrián Reche, Ernesto Mancinelli y Daniela García,

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA RESUELVE:

- Artículo 1°-** Declarar de Interés de esta H. Cámara las "Primeras Jornadas Cuyanas de Gobierno Abierto", que se llevarán a cabo los días 23 y 24 de mayo del corriente año, en el Departamento Capital, organizadas por la Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Transparente, Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).
- Art. 2°-** Solicitar al Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el evento mencionado en el Artículo 1°.
- Art. 3° -** Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los tres días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

Dr. DIEGO MARIANO SEOANE
Secretario Legislativo
H. Cámara de Senadores

H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidenta del H. Senado

*"2016 año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Argentina y Centenario de la Constitución Provincial"*
Expte. 67641